



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE  
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

## SOLICITUD ADMINISTRATIVA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

### DATOS PERSONALES DEL DUEÑO DEL ANIMAL:

Nombre y apellidos:		DNI/CIF:
Domicilio a efecto de notificaciones:		
Localidad:		C.P.:
Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	
Indique Residencia habitual del animal:	Raza del Animal:	Nº animales:
<input type="checkbox"/> <b>NUEVA LICENCIA</b>		<input type="checkbox"/> <b>RENOVACIÓN (A LOS 5 AÑOS)</b>
Marque con una x la opción: existe conductor ocasional del animal <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO EN CASO AFIRMATIVO, el conductor ocasional deberá efectuar el mismo trámite que el dueño del animal, aportando únicamente documentos 1,2 y 6. <b>(Los menores de edad no podrán ser conductores, y la responsabilidad recaerá sobre padres o tutores de los mismos).</b>		

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Copia del D.N.I. del solicitante.
- Certificado de aptitud psicofísica del propietario del animal, emitido por centro Autorizado de Reconocimiento de conductores de vehículos.
- Copia Seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros, con una cobertura igual o superior a **175.000 euros** y recibo acreditativo del pago.
- Copia de Cartilla sanitaria del animal, actualizada y ficha o documento de identificación reglamentaria.
- Certificado veterinario donde consten las reseñas del animal, así como las características físicas del mismo y su estado sanitario.
- Justificante de pago de las tasas.
- El Certificado de antecedentes penales y Certificado de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del art. 13 de la Ley 50/1999, así como de no estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos **se pedirá de oficio.**

- AUTORIZO al Ayto.de Albolote (Granada), para recabar las certificaciones a emitir y a la obtención de la información necesaria para la resolución de esta solicitud de las diferentes Administraciones Públicas.
- El que suscribe la presente solicitud conoce y entiende lo que la ley 50/1999 de 23 de Diciembre y el Decreto 42/2008 de 12 de Febrero, describen en relación a la tenencia, adiestramiento y manejo de animales potencialmente peligrosos, al objeto de preservar la seguridad de personas, bienes y otros animales, su adecuado manejo y custodia y se compromete a proporcionar los cuidados necesarios al animal.
- Que las copias que acompañan a la solicitud, son fieles reproducciones de los respectivos originales.
- Que la finalidad del animal es convivir con seres humanos.

Fdo. El Solicitante

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE